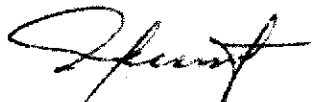


**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTE**

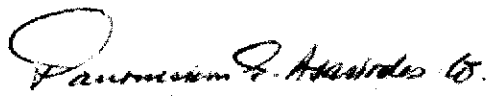
Informe de los Auditores Independientes

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
De BURSAL S.A**
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **BURSAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **BURSAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **BURSAL S.A.**, como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal**



**CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110**

**RNC- No. 13.333
Guayaquil, Ecuador
Mayo 11, 2013**

BURSAL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2011	2012
Efectivo y equivalentes al efectivo	A	166.111,44	190.978,87
Activos financieros:	B	2.181.119,50	2.331.757,53
Inventarios	C	0,00	5.882,15
Activos por impuestos corrientes	E	20.094,06	0,00
		2.367.325,00	2.528.618,55
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	H	2.065.121,88	2.278.407,35
		2.065.121,88	2.278.407,35
TOTAL DE ACTIVO		4.432.446,88	4.807.025,90

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar	CC	140.412,93	232.814,71
Obligaciones con instituciones financieras	DD	2.000.000,00	1.370.325,32
Otras obligaciones corrientes	HH	439.231,60	922.704,49
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	II	391.050,00	1.740,36
Otros pasivos corrientes	NN	3.681,79	79.248,18
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.974.376,32	2.606.833,06
TOTAL PASIVO		2.974.376,32	2.606.833,06

PATRIMONIO

Capital Social	YY	10.000,00	10.000,00
Reserva Legal		5.000,00	5.000,00
Reserva Facultativa		223.052,69	223.052,69
Resultados Acumulados provenientes de Adopción		632.656,35	632.656,35
Utilidad/perdidas Acumulada		96.041,25	-18.414,74
Utilidad del Ejercicio		491.320,27	1.347.898,54
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		1.458.070,56	2.200.192,84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		4.432.446,88	4.807.025,90

BURSAL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólares)

	2011	2012
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas 12%	1.239,88	1.035,34
Ventas 0%	10.503,62	30.127,65
Exportaciones de Oro	4.671.442,54	7.427.306,62
TOTAL DE VENTAS BRUTAS	4.683.186,04	7.458.469,61
TOTAL DE VENTAS	4.683.186,04	7.458.469,61
 COSTO DE VENTAS		
Costo de Ventas	3.481.632,67	2.675.616,10
	3.481.632,67	2.675.616,10
 GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos y ventas	391.883,25	2.554.955,86
Gastos Financieros	0,00	192.406,84
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	391.883,25	2.747.362,70
 OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES		
Otros ingresos	10.366,09	16.328,95
Otros Egresos	0,00	0,00
TOTAL OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES	10.366,09	16.328,95
 UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	820.036,21	2.051.819,76
 (-) 15% Participación Trabajadores	123.005,43	307.772,96
 (-) Impuesto a la Renta	167.512,14	396.148,26
 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	529.518,64	1.347.898,54

BURSAL S.A.
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
Expresado en Dólares

DETALLE	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	ADOPCION	UTILIDAD/PERDIDA	EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 enero de 2011 NIIF	10.000,00	5.000,00	223.052,69	96.041,25	632.656,35	98.134,61	1.064.884,90
Ajustes bajo NIIF						-38.198,37	
Pago de Dividendos						-98.134,61	
Utilidad Del Ejercicio						529.518,00	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	10.000,00	5.000,00	223.052,69	96.041,25	632.656,35	491.319,63	1.458.069,92
transferencia de Utilidades			491.319,63			-491.319,63	0,00
Pago de Dividendos			-605.776,26				
Utilidad Del Ejercicio						1.347.898,54	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	10.000,00	5.000,00	223.052,69	-18.415,38	632.656,35	1.347.898,54	2.200.192,20

BURSAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Cobros procedentes de Ventas de Bienes y servicios	7.503.442,50
Pagos Procedentes de las Ventas de Bienes y servicios	-5.865.643,66
	<u>1.637.798,84</u>

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra de activos fijos	-377.480,47
Venta de activos fijos	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	<u>-377.480,47</u>

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Pago de prestamos	-629.674,68
Pago de Dividendos	-605.776,26
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	<u>-1.235.450,94</u>

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Aumento Neto de Efectivo Durante el Año 2012	24.867,43
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del Año	166.111,44
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FIN DE AÑO	<u>190.978,87</u>

CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (Pérdida) Neta	2.051.819,76
-------------------------	--------------

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Depreciación	164.195,00
Ajustes por Gasto Impuesto a la Renta	-396.148,26
Ajustes por Gasto de Participación trabajadores	-307.772,96

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar	-150.638,03
(Aumento) Disminución en Inventarios	-5.882,15
(Aumento) Disminución Otros Activos Corrientes	20.094,06
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	92.401,78
Aumento (Disminución) Beneficios a empleados	25.096,02
Aumento (Disminución) otros pasivos	144.633,62
TOTAL AJUSTES	<u>-414.020,92</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>1.637.798,84</u>
--	----------------------------

BURSAL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólar)

OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

BURSAL S.A. (La compañía) fue constituida el 17 de Mayo del 2002 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil según bajo Resolución No 02-G-IJ-0004202 del 19 de Junio del 2002, **BURSAL S.A.**, la compañía tiene como actividad económica principal la Extracción de Oro y Plata.

-PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. Nº 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. Nº 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

- **BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN:** Por disposición de la superintendencia de compañías de la republica del ecuador, la compañía se encuentra en proceso de transición de normas de información financiera **NIIF**, emitidas por el comité internacional **IFAC**. El efecto económico de adopción se registrara en el patrimonio el 1 de enero del 2012.
- **RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

ACTIVOS FINANCIEROS: los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, Inversiones que cotizan en bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan mas de 180 días al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materia prima están valorados al costo, y se utiliza el sistema de evaluación de costo promedio, y se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente su valor razonable.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición como se menciona en la Nota H, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados integrales y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

RESERVA POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS.- Se calcula en base a un análisis realizado por la administración y se da de baja contablemente.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y

establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011. Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- ✓ Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- ✓ Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los Estados Financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los Estados Financieros de COMPAÑÍA BURSAL S.A., en su período de transición a NIIF comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como lo define la Sección 35 Transición a NIIF para PYMES para la conversión de los Estados Financieros. En dicho período de forma extracontable se prepara la conversión de los Estados Financieros bajo NEC de los años 31 de diciembre 2011, 2010.

Desde el 01 de enero del 2012, los Estados Financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2011 y 2012

<u>CONCILIACION PATRIMONIAL</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
<u>Patrimonio previamente informado</u>	432.228,55	863.612,58
Ajuste por la conversión NIIF	0,00	632.656,31
Disminución otros Pasivos Corrientes, No cumple con el reconocimiento de pasivos	10.358,19	3.266,05
Disminución de Cuentas por Pagar, No cumple con el reconocimiento de pasivos	261,48	0,00
Reclasificación por mal registro de impuesto a la renta año 2011		12.007,45
Ajuste derecho de servidumbre terreno	(18.000,00)	0,00
Revalúo como costo atribuido de PPyE de Terreno	334.463,25	0,00
Revalorización como costo atribuido de Ppye de Instalaciones laborales aéreas	364.858,18	0,00
Revalorización como costo atribuido de Ppye de Maquinarias y Equipo	4.725,66	0,00
Revalorización como costo atribuido de Ppye de vehículo	686,67	0,00
Revalorización como costo atribuido de Ppye de Otros Activos	1.510,67	0,00
Disminución de PPyE diferencia entre reporte y contabilidad	(57.097,99)	0,00
Variacion por aplicación de política contable propiedad planta y equipo	(9.109,80)	(1.510,58)
Disminución de depreciación NEC	0,00	73.197,34
Registro de depreciación NIIF	0,00	(125.158,63)
<u>PATRIMONIO NIIF A 1 DE ENERO DEL 2011 Y 2012</u>	<u>1.064.884,86</u>	<u>1.458.070,52</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2011	2012
A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Caja Mina	6.785,43	2.043,35
Fondo Rotativo (Danny Celi)	349,96	260,70
Fondo Rotativo (Goberth Cabrera)	1,00	0,00
	<u>7.136,39</u>	<u>2.304,05</u>
Bancos		
Banco de Machala Cta. 1010588592	10.671,56	70.793,67
Banco de Machala Cta. 1010649176	4.998,80	9.286,36
Banco Pichincha cta. 3439368204	143.304,69	108.594,79
	<u>158.975,05</u>	<u>188.674,82</u>
	<u>166.111,44</u>	<u>190.978,87</u>
B. ACTIVOS FINANCIEROS:	2011	2012
Clientes	39.148,97	10.505,03
Otras Cuentas por Cobrar	2.141.970,53	2.321.252,50
	<u>2.181.119,50</u>	<u>2.331.757,53</u>

B-1.-Detalles de Cuentas por cobrar Clientes

Atlas Copco	36.525,00	0,00
Promedent Cia. Ltda.	123,57	123,57
Maquinarias Henríquez	0,00	980,00
Lutexsa Industrial Comercial	0,00	6.901,06
Sortronic	2.500,40	2.500,40
	<u>39.148,97</u>	<u>10.505,03</u>

B-3.-Detalle Otras Cuentas por Cobrar

	2011	2012
Anticipo a Empleados	0,00	100,00
Préstamo a Empleados	6.150,00	12.227,20
Varios Deudores	2.135.820,53	2.308.925,30
	<u>2.141.970,53</u>	<u>2.321.252,50</u>

- a) Las Cuentas por cobrar clientes se generan en base a la actividad operativa de la compañía.
- b) Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta varios deudores está representada principalmente por cuenta por cobrar a Granja La Colina El cual representa el 94% de dicho rubro y no genera intereses.
- c) Para los años 2012 y 2011, las cuentas Empleados no incluye operaciones individuales de importancia entre la compañía y sus empleados.

	2011	2012
C. INVENTARIOS		
Inventario de Productos Terminados	0,00	5.882,15
	<u>0,00</u>	<u>5.882,15</u>

Comentario: La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

	2011	2012
E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito Tributario a favor de la empresa IR	200,00	0,00
Anticipo de Impuesto a la Renta	19.894,06	0,00
	20.094,06	0,00

H.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/2012
<u>COSTO</u>				
Terrenos	1,271,714.25	0.00	0.00	1,271,714.25
Instalaciones	364,858.18	0.00	0.00	364,858.18
Muebles y enseres	6,640.00	0.00	0.00	6,640.00
Maquinarias y equipos	498,214.03	178,092.15	0.00	676,306.18
Equipo de computación	0.00	1,183.04	0.00	1,183.04
Vehículos	105,700.00	141,359.29	0.00	247,059.29
	2,247,126.46	320,634.48	0.00	2,567,760.94
<u>DEPRECIACION</u>				
Instalaciones	17,878.05	17,878.05	0.00	35,756.10
Muebles y enseres	701.72	1,261.60	0.00	1,963.32
Maquinarias y equipos	77,712.50	104,575.94	0.00	182,288.44
Equipo de computación	0.00	28.69	0.00	28.69
Vehículos	28,866.32	40,450.72	0.00	69,317.04
	125,158.59	164,195.00	0.00	289,353.59
	2,121,967.87	156,439.48	0.00	2,278,407.35

Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo un activo intangible o una propiedad de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Al valor razonable; o

Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

COMPAÑÍA BURSAL S.A.; optó por la medición de los principales ítems de maquinaria y vehículos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a información obtenida de los proveedores de dichos activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de maquinaria, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF

		2011	2012
CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR			
Proveedores Locales	CC-1	<u>140.412,93</u>	<u>232.814,71</u>
		<u>140.412,93</u>	<u>232.814,71</u>

Comentario: La cuenta por Pagar proveedores se genera por la compra habitual de materiales y suministros los cuales son pagaderos en un plazo de 30 a 90 días.

DD.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P	2011	2012
Locales		
Banco de Machala	<u>2.000.000,00</u>	<u>1.370.325,32</u>
	<u>2.000.000,00</u>	<u>1.370.325,32</u>
 Banco		Machala
Capital		698.400,00
Numero Ref.		436326
Tasa de interés		9,76
Fecha de inicio		26/11/2012
Tiempo		12 meses
Dividendos		32.155,00
Saldo		666.245,00
 Banco		Machala
Capital		698.400,00
Numero Ref.		437688
Tasa de interés		9,76
Fecha de inicio		13/12/2012
Tiempo		12 meses
Dividendos		32.155,00
Saldo		698.400,00

HH.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2011	2012
Con la administración tributaria		
Retención en la Fuente 1%	514,95	1.105,56
Retención en la Fuente IVA 30%	1,90	1.306,56
Retención en la Fuente IVA 70%	0,00	1.243,13
Retención en la Fuente IVA 100%	0,00	120,00
Retención en la Fuente 10%	0,00	100,00
Retención en la Fuente 8%	38,72	11,20
Retención en la Fuente 2%	869,05	773,24
Regalías Ministerio de Minas	86.277,83	147.652,40
Relación de Dependencia	22,58	101,17
5% Utilidad ministerio de Minas	41.001,81	102.590,98
Retención de acuerdo Art. 15 del Reglamento	981,35	1.688,16
	129.708,19	256.692,40
 Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	155.504,69	352.948,32
	155.504,69	352.948,32
 Con el IESS		
Aporte Individual	10.385,93	16.602,22
Aporte Patronal	12.280,90	19.470,28
IECE - SECAP	1.110,94	1.776,18
Fondo de Reserva	716,86	1.140,64
Préstamo Quirografario	1.099,63	1.232,93
Subsidio del IESS	5.083,50	0,00
Préstamo Hipotecario	159,33	1.385,51
	30.837,09	41.607,76
 Por beneficios de ley a empleados		
Décima tercera Remuneración	10.789,73	15.264,24
Decima Cuarta Remuneración	30.388,28	50.698,97
Salario Digno	0,00	310,82
	41.178,01	66.274,03
 Participación trabajadores por pagar del ejercicio		
10% Utilidad Trabajadores	82.003,62	205.181,98
	82.003,62	205.181,98
	439.231,60	922.704,49

Comentario: Habiendo hecho las investigaciones más minuciosas, opinamos que todas las Obligaciones Corrientes por Pagar están contabilizadas.

II.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	2011	2012
Préstamos a Socios (a)	1.050,00	1.740,36
SOMILOR S.A	390.000,00	0,00
	391.050,00	1.740,36

a) Corresponde a Prestamos a socios el cual no genera intereses

NN. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	2011	2012
	3.681,79	79.248,18
Cuenta por pagar Varios Acreedores	3.681,79	79.248,18

YY.- CAPITAL SOCIAL

	Valor
	4.200,00
Rojas Amari Manuel Seoban	300,00
Rojas Amari Hipolito Carlos	500,00
Aguilar Robles Luis Alfonso	200,00
Balcazar Vintimilla Armando	100,00
Buchelli Gallardo Maria Daniel	200,00
Celi Celi Danny Alberto	200,00
Chavez Mora Erwin Rolando	300,00
Fajardo Tinoco Isauro de Jesus	300,00
Fajardo Tinoco Jorge Paklito	200,00
Labanda Narvaez Wilfrido de Jesus	100,00
Lopez Eras Francisco Leonardo	200,00
Mancheno Arce Cesar Agapito	300,00
Martinez Olivares Jorge Oswaldo	100,00
Ochoa Rojas Dalila Beatriz	300,00
Ochoa Rojas Juan Pablo	500,00
Peñaranda Corrales Franklin	100,00
Rojas Amari Marlene Ventura	100,00
Rojas Amari Renmedy Bolivar	200,00
Rojas Amari William Esteban	900,00
Rojas Fajardo Juan Carlos	500,00
Romero Imaicela Ermo Claudino	200,00
Valverde Huiracocha Jorge Manuel	10.000,00

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

HECHOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron sido aprobados por la Administración.